

ACTA Nº 30/2022 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2022

En Pinoso, siendo las diez horas del día treinta de diciembre de dos mil veintidós, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial la Junta de Gobierno Local de esta Corporación, en sesión extraordinaria y en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente Don LÁZARO AZORÍN SALAR, según lo prevenido en el artículo 21.1. c) y 23 de la Ley Reguladora de Bases del Régimen Local, 7/85, de 2 de abril, y con la asistencia de los Concejales, Doña SILVIA VERDÚ CASTILLO, Don CÉSAR PÉREZ CASCALES, Don FRANCISCO JOSÉ LÓPEZ COLLADO y Don RAÚL PÉREZ ALBERT, existiendo quórum suficiente según el artículo 113. c) del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Actúa como Secretario, D. FRANCISCO EDUARDO MARTÍNEZ DELGADO, que lo es de esta Corporación.

Siendo la hora señalada y habiendo quórum suficiente por hallarse presentes los miembros de la Junta de Gobierno Local expresados ut supra, se declara abierta por la Presidencia la sesión y de su Orden, se dio lectura a la Convocatoria, examinándose a tenor de la misma, los asuntos siguientes:

1º.- ESTUDIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, ADJUDICACIÓN MEDIANTE CONCURSO EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO DEL BIEN INMUEBLE DE NATURALEZA PATRIMONIAL, DE NAVE 6 SITA EN CALLE UNO Nº 1 DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE PINOSO “EL CABEÇO”.

Expone el Sr. Alcalde la conveniencia de aprobar la propuesta de adjudicación mediante concurso en régimen de arrendamiento del bien inmueble de naturaleza patrimonial, de nave 6 sita en calle uno nº1 del Polígono Industrial de Pinoso “El Cabeço”, en los siguientes términos:

2º.- ESTUDIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LA PLATAFORMA DE TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA GESTDOC360 Y DE LA SEDE ELECTRÓNICA DEL AYUNTAMIENTO.

Expone el Sr. Alcalde la conveniencia de aprobar la propuesta de del contrato de servicio de mantenimiento y soporte de la plataforma de tramitación electrónica gestdoc360 y de la sede electrónica del Ayuntamiento, en los siguientes términos:

3º.- ESTUDIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, ADHESIÓN ESPECÍFICA DEL AYUNTAMIENTO DE PINOSO, AL ACUERDO MARCO DE SERVICIOS DE SEGUROS PARA LAS ENTIDADES Y ORGANISMOS ADHERIDOS A LA CENTRAL DE CONTRATACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE AMA060-327/2022 Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

Expone el Sr. Alcalde la conveniencia de aprobar la propuesta de adhesión específica del Ayuntamiento de Pinoso, al acuerdo marco de servicios de seguros para las entidades y organismos adheridos a la Central de Contratación de la Diputación Provincial de Alicante AMAO60-327/2022 y adjudicación del contrato, en los siguientes términos:

4º.- ESTUDIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, CONTINUACIÓN CONTRATO MENOR 5273/2022 SUMINISTRO ARRENDAMIENTO VEHÍCULO POLICÍA LOCAL Y CONVALIDACIÓN DE FACTURAS.



NOMBRE: Francisco Eduardo Martínez Delgado
Lázaro Azorín Salar
PUESTO DE TRABAJO: Secretario Alcalde
FECHA DE FIRMA: 29/04/2024
29/04/2024
HASH DEL CERTIFICADO: 8178ED5BC0E8DAF0AE81932276A396A7C8C930CD
ECA5C3F068E124D53E48732F81BD26B0B6802E75
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Pinoso - <https://sede.pinoso.org/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 03650IDOC2C9053BF977AA3B42B2

Expone el Sr. Alcalde la conveniencia de aprobar la propuesta de continuación del contrato menor 5273/2022 suministro arrendamiento vehículo policía local y convalidación de facturas, en los siguientes términos:

5º.- ESTUDIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, CONCESIÓN SUBVENCIONES AFAS DE CENTROS PÚBLICOS DOCENTES DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE PINOSO.

Expone el Sr. Alcalde la conveniencia de aprobar la propuesta de concesión de subvenciones AFAS de centros públicos docentes de educación preescolar, primaria y secundaria de Pinoso, en los siguientes términos:

6º.- ESTUDIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, ADJUDICACIÓN SUBVENCIONES A ASOCIACIONES DE CARÁCTER SOCIO-SANITARIO.

Expone el Sr. Alcalde la conveniencia de aprobar la propuesta de adjudicación de subvenciones a asociaciones de carácter socio-sanitario, en los siguientes términos:

7º.- ESTUDIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, CONCESIÓN DE TARJETA DE ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA.

Expone el Sr. Alcalde la conveniencia de aprobar la propuesta de concesión de tarjeta de estacionamiento para personas con movilidad reducida, en los siguientes términos:

8º.- ESTUDIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, BONIFICACIÓN TARIFA DE AGUA POTABLE.

Expone el Sr. Alcalde la conveniencia de aprobar la propuesta de bonificación tarifa de agua potable, en los siguientes términos:

9º.- ESTUDIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, RATIFICACIÓN DEL DECRETO Nº 3335/2022, DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2022, RELATIVO A LA MODIFICACIÓN DE LAS BASES Y CONVOCATORIA DE LA CAMPAÑA BONOS CONSUMO NAVIDAD PINOSO 2022.

Expone el Sr. Alcalde la conveniencia de aprobar la propuesta de ratificación del decreto nº 3335/2022, de fecha 27 de diciembre de 2022, relativo a la modificación de las bases y convocatoria de la campaña bonos consumo navidad Pinoso 2022, en los siguientes términos:

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que una vez leída y aprobada será transcrita al correspondiente libro, de lo que yo, el Secretario, certifico.

Conforme y cúmplase

El Alcalde,
Fdo.: Lázaro Azorín Salar

El Secretario General,
Francisco Eduardo Martínez Delgado

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN

